

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

*Pleno Ordinario 24 de enero de 2024*

Desde la Diputación de Sevilla se ha puesto en marcha el Plan Más Sevilla, un plan de inversión para los municipios sevillanos que permitirá poner en circulación los remanentes de la liquidación del presupuesto de 2022 de la Diputación, cuantificados en 100 millones de euros.

Teniendo en cuenta que tanto el Plan contigo como el Plan Actúa (planes anteriores) contaron con una dotación mayor a 450 millones de euros, este nuevo plan resulta no sólo insuficiente, sino que además resta capacidad de decisión a los Ayuntamientos. Por un lado, por la regla impuesta en la que el 70% de los fondos tiene carácter general y un 30% tiene un objeto medioambiental o tecnológico. Por otro, porque de estos 100 millones, sólo 70 son de gestión directa por parte de los Ayuntamientos y los otros 30 restantes se los reserva Diputación para líneas propias.

Si estos 30 millones se hubiesen puesto en carga para inversiones de los Ayuntamientos, nuestro municipio recibiría 5.982.950,16 €, en lugar de los 4.188.065,11 € que va a recibir.

Es importante señalar que la Diputación provincial tiene como núcleo de actividad el apoyo a los municipios dentro de su ámbito territorial, lo que se traduce en la cooperación económica para la realización de obras y servicios municipales; de ahí la necesidad de poner en carga todo el remanente posible. En este sentido, el RD 2/2024, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, en su art. 191.3 establece que “*Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente*”, por lo que sobre esa fecha se hará pública la liquidación del presupuesto de 2023 y el remanente de tesorería para gastos generales, que muy probablemente sea un montante elevado, dado en gran parte a la baja ejecución presupuestaria de Diputación.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta el siguiente **RUEGO**:

- Solicitar a la Diputación Provincial de Sevilla a que, una vez se obtenga la liquidación del ejercicio presupuestario 2023, se dedique la mayor cantidad disponible del remanente de tesorería para gastos generales a aumentar el programa de Programa Municipal del Plan Más Sevilla.

Ana Chocano Román  
Portavoz del Grupo Popular